



En Adahuesca a 8 de junio de 2022

A todas las familias del actual alumnado de 2º a 6º de Educación Primaria:

El próximo curso 2022/2023 continuará en funcionamiento el sistema de Banco de Libros promovido por el departamento de Educación del Gobierno de Aragón y gestionado por el AMPA Vero-Alcandre, y como ya ha sido publicada la ORDEN que lo contempla, nos ponemos en contacto con vosotros para informaros.

La participación es voluntaria y está dirigida al alumnado que cursará entre 3º y 6º de Primaria en el curso 22/23.

El alumnado que pase a cursar 1º de ESO, además de dejar el lote de libros de 6º de Primaria en este centro, cuando haga la matrícula en el Instituto, si se desea continuar en el Banco de Libros, deberá pagar la cantidad establecida en ese centro y si desea darse de baja, cumplimentar el Anexo de Baja.

El plazo para poder inscribirse es del 8 al 21 de JUNIO, ambos inclusive.

Hay tres opciones:

1ª CONTINUAR EN EL BANCO DE LIBROS (alumnado que ya es usuario):

Para ello deberéis ingresar en el n.º de cuenta del colegio de IBERCAJA: **ES29 2085 2073 1603 0022 9600** la cantidad de **20 €**, y como es habitual ya, devolver los libros de texto utilizados en este curso, en perfecto estado, dentro de la fecha que se fije.

2ª DARSE DE BAJA DEL BANCO DE LIBROS: Si habiendo participado en el Banco de Libros este curso 21/22, no se desea continuar, debéis cumplimentar el **ANEXO II** y enviarlo al mail: craadahuesca@educa.aragon.es dentro del plazo establecido (**del 8 al 21 de JUNIO**)

Así mismo, hay que devolver los libros de texto utilizados este curso en perfecto estado, dentro de la fecha que se señale.

3ª DARSE DE ALTA EN EL BANCO DE LIBROS: Si se quiere participar en el Banco de Libros por primera vez (a partir del alumnado que acualmente cursa 2º de Primaria) hay que rellenar el **ANEXO I** enviarlo al mail: craadahuesca@educa.aragon.es dentro del plazo establecido (**del 8 al 21 de JUNIO**). Por otro lado ingresar en el n.º de cuenta del colegio de IBERCAJA:

ES29 2085 2073 1603 0022 9600 la cantidad de **20 €** y devolver los libros de texto utilizados en ese curso, en perfecto estado, dentro de la fecha que se indique.

El alumnado becado de material curricular en este curso 21 /22, debe entregar los libros adquiridos con el cheque beca, en buen estado, dentro de la fecha que se indique.

Los anexos y las normas de participación, los podrán encontrar en:
<https://educa.aragon.es/-/inovacion/banco-de-libros>

Recibid un cordial saludo.

Equipo Directivo del CRA Vero-Alcanadre.